

1.2

Principales Cifras del Presupuesto para 2015

El Presupuesto andaluz de 2015 se elabora bajo las perspectivas macroeconómicas más favorables de los últimos años. Frente a la caída del PIB nacional en 2013 del 1,2%, se espera que 2014 se cierre con una variación positiva del 1,3%, algo menos de lo que se espera para la economía andaluza (1,4%). En 2015 en ambos casos, las perspectivas mejoran, si bien, a pesar del cambio de escenario, recientemente han aparecido algunos indicadores que parecen anticipar una moderación del comportamiento expansivo de las variables económicas más relevantes. Instituciones como el FMI o la OCDE están reclamando el uso más intenso de la política fiscal como vía para conjurar estas amenazas y consolidar la recuperación, en particular, de las economías europeas.

En este contexto, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2015 cuenta, para desarrollar las actuaciones previstas por el Gobierno, con un escenario de ingresos moderadamente más positivo que el del año precedente, si bien el objetivo de estabilidad del ejercicio impone una necesidad de ajuste en el déficit adicional de 373 millones de euros. En conjunto, los ingresos no financieros aumentan un 3,6% gracias a las operaciones corrientes que lo hacen en un 5,3% respecto a 2014. La recuperación de los ingresos corrientes, en parte, como consecuencia de la dilatación del período de aplazamiento de las devoluciones de las liquidaciones negativas del sistema de financiación de 2008 y 2009 permitirá que el ahorro bruto vuelva a importes positivos, a lo que contribuye, igualmente, la moderación en el gasto corriente. La Comunidad Autónoma ha apostado históricamente por la contención en el gasto corriente de manera que el último ejercicio cerrado, 2013, Andalucía tiene la menor ratio de gasto corriente *per cápita* de todas las Comunidades.

A diferencia de los últimos años, en 2015 el gasto no financiero aumentará un 1,2%, crecimiento del que se verán beneficiadas particularmente las grandes políticas sociales, Educación y Sanidad, pero también las infraestructuras y la promoción del empleo. Con ello, se pretende dar continuidad a la política de la Junta de Andalucía a favor de un

Estado del Bienestar en el que no se recortan los derechos y las prestaciones y se sientan las bases de un modelo productivo basado en la mejora de la productividad a través de la modernización de los sectores tradicionales y apostando por la investigación, la innovación y la formación de capital humano al que contribuyen por igual el talento de hombres y mujeres.